

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Conciliación entre los Egresos e Ingresos Presupuestarios y los Gastos e Ingresos Contables**  
**Correspondiente Del 01/ene./2020 al 31/ene./2020**

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$65,119,786.29
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$65,119,786.29

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$62,714,074.64
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$62,714,074.64

### **3 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **3.1.1 Introducción**

3.1.1.1 Los Estados Financieros de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, se conforman con la información resultante de las operaciones en términos del objeto social que realiza y que está inserto en el artículo 122 BIS del Decreto 0705.- Donde se Reforma, Adiciona y Deroga la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, incluye además los gastos por los intereses y comisiones correspondientes, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable la normatividad aplicable que permitan identificar la interrelación de las operaciones contable - presupuestal.

#### **3.1.2 PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

3.1.2.1 Las principales condiciones económicas y financieras bajo las cuales se operó y que influyeron la toma de decisiones de la Administración, se enlistan de la siguiente manera:

##### **A) Crecimiento por regiones.**

La aportación al PIB estatal por regiones sigue presentando un aporte similar al PIB año con año, y debido a ello y a otros elementos se incrementa el flujo migratorio rural hacia las zonas urbanas y ello impacta en mayores presiones de vivienda, equipamiento urbano, servicios básicos, educación, salud y seguridad.

En el sistema de justicia penal anterior, el estado estaba dividido en 4 zonas (centro, altiplano, media y huasteca sur y norte), con la creación de la Fiscalía General el estado se dividirá en 16 delegaciones regionales dentro de las ya mencionadas 4 regiones, representando un costo